



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DEL  
CONSORCIO DE AGUAS MENDI-HARAN CELEBRADA EL DIA 27 DE ABRIL  
DE 2012**

**ASISTENTE:**

JTA. ADVA. DE LECIÑANA y Presidente:	EUSEBIO SALAZAR PINEDO
JTA. ADVA. DE PAUL y Vicepresidente:	JOSE MARIA MARTIODA
JTA. ADVA. DE POBES:	ANTONIO ASATEGUI
GONZALEZ	
JTA. ADVA. DE LASIERRA:	LUIS FERNANDEZ DE LARREA
JTA. ADVA. DE ARTAZA-ESCOTA:	JOSE MARIA HERNANDEZ
JTA. ADVA DE TUYO:	FERNANDO ZABALA DEL REY
JTA. ADVA. DE VILLBEZANA:	LUIS LORIZ IBAÑEZ
JTA. ADVA. DE QUINTANILLA:	JESUS CASTRO SANTOS
AYTO. DE RIBERA BAJA:	ENRIQUE DIAZ PUELLES
DIPUTACION FORAL DE ALAVA:	JULIAN LANDIN AGUIRRE
SECRETARIO:	BEGOÑA RAMIREZ
ESTARRONA	

En Pobes, Territorio Histórico de Álava, y Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ribera Alta, siendo las 9:00 horas del día veintisiete de abril de dos mil doce, en segunda convocatoria, se reúne la Asamblea General del Consorcio de Aguas Mendi-Haran, bajo la Presidencia de **Don Eusebio Salazar Pinedo**, con la asistencia de los Sres. Representantes de los Entes que lo integran, al margen expresados, para celebrar Sesión Ordinaria. Levanta Acta la Secretaria del Consorcio **Doña Begoña Ramírez Estarrona**.

**ORDEN DEL DIA:**

- I. LECTURA A APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**
- II. PRESENTACION DE CUENTAS DE GASTOS-INGRESOS 2011.**
- III. PRESUPUESTO 2012.**
- IV. INFORMACION DE LA MARCHA EN EL CONSORCIO 2011.**
- V. RED EN BAJA.**
- VI. ASOCIACION DE CONSORCIOS.**
- VII. RUEGOS Y PREGUNTAS.**



## I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Dio comienzo la Asamblea con la lectura del Acta correspondiente a la Asamblea celebrada del día 3 de mayo de 2011, la que encontrada conforme fue aprobada por unanimidad.

## II.- PRESENTACION DE CUENTAS DE GASTOS-INGRESOS 2011.

### RESUMEN DE CUENTAS 2011

#### INGRESOS:

Facturación de Agua	121.840,54 p
Otros ingresos diversos	3.320,35 p
Subvención Álava Agencia del Agua	<u>9.746,00 p</u>
<b><u>TOTAL:</u></b>	<b>134.906,89 p</b>

#### GASTOS:

Gastos de personal	9.542,72 p
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.795,72 p
Suministros	42.832,66 p
Analíticas	21.510,31 p
Mantenimiento de depósitos	20.561,41 p
Reparaciones	18.349,43 p
Presupuesto de Junta	1.300,30 p
Otros gastos	959,36 p
Seguros	2.899,80 p
Adquisición equipo informático	671,42 p
Mantenimiento equipo informático	<u>786,43 p</u>
<b><u>TOTAL:</u></b>	<b>123.209,56 p</b>



<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>134.906,89 p</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>123.209,56 p</b>
<b>INGRESOS-GASTOS</b>	<b>11.697,33 p</b>

SALDO A 31-12-2010	74.931,48 p
<b>TOTAL (Saldo disponible) A 31-12-2011</b>	<b><u>86.628,81 p</u></b>

Los miembros de la Asamblea quedan enterados y manifiestan, por unanimidad, su conformidad y aprobación al respecto de las cuentas 2011.

### **III.- PRESUPUESTO 2012.**

#### **PRESUPUESTO 2012**

INGRESOS:		
	Facturación prevista 250.000 m <sup>3</sup> * 0,48 p / m <sup>3</sup>	<u>120.000,00 p</u>
	<b><u>TOTAL:</u></b>	<b>120.000,00 p</b>

GASTOS:		
	Gastos de personal	9.542,72 p
	Seguridad Social a cargo de la empresa	3.795,72 p
	Suministros	45.000,00 p
	Analíticas	19.500,00 p
	Mantenimiento de depósitos	18.900,00 p
	Reparaciones	16.875,33 p
	Presupuesto de Junta	1.500,00 p
	Otros gastos	1.200,00 p
	Seguros	2.899,80 p



Mantenimiento equipo informático	<u>786,43</u> ¢
<b><u>TOTAL:</u></b>	<b>120.000,00</b> ¢

<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>120.000,00</b> ¢
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>120.000,00</b> ¢

Examinado y estudiado el expediente del Presupuesto General para el ejercicio de 2012 la Asamblea General del Consorcio, previa deliberación al efecto.

Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Consorcio de Aguas Mendi-Haran para el ejercicio 2012.

#### **IV.- INFORMACION DE LA MARCHA EN EL CONSORCIO 2011.**

Durante el año 2011 el consumo de agua ha aumentado considerablemente respecto al año anterior.

Se ha construido en Hereña un depósito nuevo.

Se han instalado Bay-Pass en los depósitos que tienen un solo vaso, y para esto hemos tenido una subvención de Álava Agencia del Agua.

Se ha hecho un estudio sobre las bombas de Manzanos para bombear el agua a Melleles, y la construcción de un nuevo depósito en Melleles.

Por otro lado comentar que la bomba de Pobes 183 m<sup>3</sup> al día esta sacando ahora mismo.

En Subijana-Morillas tuvieron un problema con el agua y se ha llevado agua desde el Consorcio, y la cual se ha cobrado como alerta roja.

#### **V.- RED EN BAJA.**

El Sr. Presidente comenta que solo hay tres solicitudes nuevas, que son Leciñana de la Oca, Lasierra y Paul. Tuyo se cree que si pero ahora esta con la renovación de las instalaciones.

La red en baja hay que sacar una Ordenanza, en la que coge todas las condiciones.

El mayor gasto de la red en baja son las aguas fecales.



Consorcio de Aguas **MENDI HARAN**  
**MENDI HARANGO** Ur Partzuergoa

Lo que hacer falta es tener datos que hay que solicitarlo, sobre la situación de las instalaciones.

## **VI.- ASOCIACION DE CONSORCIOS.**

Se ha elaborado un reglamento común.

Y con la red en baja aún más tenemos un borrador de Estatutos.

El agua la paga el que la consume. Los costes que se reparten entre los que la consumen.

URA es uno de los problemas de todos los Consorcios.

Las analíticas que nos exigen a los Consorcios poder hacer unos gastos comunes, con los Consorcios de Álava. El Consorcio de Rioja que es potente funciona hace tiempo, nos interesa usar sus instalaciones como es el caso de las analíticas que nos saldría más barato, hoy mismo hace mil y pico y puede hacer hasta cinco mil.

## **VII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

En Asamblea comentan que si se puede enviar la factura del agua con la fecha en la que se llevara a cabo el cobro, se queda que si.

El Sr. Presidente comenta que la Junta Administrativa de Guinea nos ha solicitado entrar en el Consorcio. Hemos solicitado un informe a Diputación para saber como están las instalaciones y las tienen nuevas. Si quieren entrar es porque Sanidad les exige todo al día.

Llegados a este punto, habiendo agotado los puntos a tratar, cuando eran las 11:10 horas del día de la fecha, la presidencia levantó el acta en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 109.1 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, de lo que yo, como secretaria doy fe.